



**PROMAISA**

Productora de Mariscos Isabel C. Ltda.

Guayaquil, 10 de Diciembre de 1987

Señores  
SOCIOS DE PRODUCTORA DE  
MARISCOS ISABEL C. LTDA.  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de Productora de Mariscos Isabel C. Ltda., informo a ustedes sobre mi gestión durante el Ejercicio Económico de 1986.

Durante el Ejercicio Económico que feneció el 31 de Diciembre de 1986, la compañía tuvo una Pérdida de \$/18'290.740,86. No considero abundar en detalles para determinar los motivos que ocasionaron dicha Pérdida, ya que, para el efecto me remito al contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias que adjunto al presente informe.

Acatando el contenido del Decreto Supremo N° 1384 publicado en el Registro Oficial N° 390 del 16 de Diciembre de 1982, en relación con la resolución N° 12.195 de la Superintendencia de Compañías, se procedió a efectuar la Revalorización de los Activos Fijos de la Compañía, alcanzando ésta la suma de \$/54'156.378,59.

Sugiero que la Junta Ordinaria General de Socios, resuelva, que del valor acumulado correspondiente a Superavit por Revalorizaciones de Activo Fijos por los Ejercicios Económicos 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986 que alcanza la suma de \$/59'669.814,39, se proceda a enjugar la Pérdida del presente Ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Productora de Marisco Isabel C. Ltda,